



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MURO

7210***Revocación de bases personal laboral fijo. Profesor/a aula adultos***

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 23/06/2025 8:05:00, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Revocación de bases personal laboral fijo. Profesor/a aula adultos

Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de mayo de 2025, se ha aprobado la convocatoria y las bases que regirán el procedimiento selectivo para la contratación de una plaza de Profesor/a aula adultos, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Muro, que consta en la oferta de empleo público 2022.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

1r. Revocar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2025, se ha aprobado la convocatoria y las bases que regirán el procedimiento selectivo para la contratación de una plaza de Profesor/a aula adultos, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Muro, que consta en la oferta de empleo público 2022.

2n. Publicar esta revocación BOIB, en el tablón de edictos de la página web Corporación y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.»

Muro, en fecha de la firma electrónica (23 de junio de 2025)

El alcalde*Miquel Porquer Tugores)*